



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

REF.: FIJA NÓMINA DE PERSONAS GALARDONADAS CON EL PREMIO MARGOT LOYOLA PALACIOS, A LA TRAYECTORIA EN CULTURA TRADICIONAL, CONVOCATORIA 2021

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1873

SANTIAGO, noviembre 30 2021.

VISTOS:

La Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35 de 2017 y el D.F.L. N° 5200, de 1929, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República; la ley 19.880 que establece bases sobre los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado y el Decreto Exento N°3 de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante Resolución Exenta N°0849 de fecha 08 de julio de 2021, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se aprobó las Bases del Premio Margot Loyola Palacios, a la Trayectoria en Cultura Tradicional, iniciándose su convocatoria y fijándose los plazos para su postulación.
- 2.- Que, de conformidad con lo que disponen las bases del concurso antes referido, la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, una vez concluida la etapa de admisibilidad, desarrolló la sesión del jurado del concurso, instancia a la que – según lo dispuesto en las bases- correspondió evaluar las postulaciones para elegir a tres personas galardonadas con el Premio Margot Loyola Palacios, a la Trayectoria en Cultura Tradicional.
- 3.- Que, luego de evaluar todas las postulaciones recibidas, conforme a los criterios establecidos en las bases, con fecha 18 de noviembre, el jurado resolvió la selección de las tres personas galardonadas de esta convocatoria, según consta en acta de dicha sesión, la cual forma parte de los antecedentes del presente acto administrativo.
- 4.- Que, en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo que formaliza la selección de las tres personas galardonadas con el Premio Margot Loyola Palacios, a la trayectoria en Cultura Tradicional, convocatoria 2021. Por tanto:

RESUELVO:

1. **FÍJESE** la selección de las tres personas galardonadas con el Premio Margot Loyola Palacios, a la trayectoria en Cultura Tradicional, convocatoria 2021:

- **Francisco Patricio Barrios Alday.** RUN: 6.121.228-0, región de Arica y Parinacota.
- **Gabriela del Carmen García Ramírez.** RUN: 10.754.273-6, región del Ñuble.
- **Ramón Andreu Ricart.** Run: 5.085.682-8, región Metropolitana de Santiago.





**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

2. **FÍJESE** la selección de las siguientes menciones honrosas del Premio Margot Loyola Palacios, a la trayectoria en Cultura Tradicional, convocatoria 2021:
 - Luis Hernán Ortúzar Araya. Run: 6.184.229-2, región del Maule.
 - Manuel Gonzalo Sánchez Sánchez. Run: 12.494.138-5, región Metropolitana de Santiago.
 - Jackeline Rapu Tuki. Run: 8.968.360-2, región de Valparaíso.
 - Rosalía del Carmen Jorquera Valdés. Run: 5.380.812-3, región del Maule.
 - José María de San Luis Ortiz Sepúlveda. Run: 6.188.842-K, región de O'Higgins.
 - Carlos Nolberto Reyes Zárate. Run: 4.108.870-2, región Metropolitana de Santiago.
 - Manuel Hernán Bahamondes Nuñez. Run: 3.326.499 -2, región Metropolitana de Santiago.

3. **NOTIFÍQUESE** por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, a todas las postulaciones admisibles de esta convocatoria, vía correo electrónico indicado en el formulario de postulación. La notificación deberá contener la presente resolución y el acta de evaluación del jurado.

4. **ADÓPTESE** por la jefatura de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, las medidas administrativas tendientes a materializar la entrega del premio correspondiente en dinero, por la suma de \$ 3.000.000 (tres millones de pesos), a favor de las tres personas galardonadas individualizadas en la presente resolución.

5. **IMPÚTESE** los pagos a que da lugar el resuelto cuarto del presente acto administrativo a la siguiente glosa presupuestaria del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural: Partida 29, capítulo 03, Programa 01, subtítulo 24, ítem 03, Asignación 195, Glosa N°11, correspondiente al "Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial" de la Ley N° 21.125, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021.

6. **TENGASE PRESENTE** que, conforme al artículo 59° de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado, a los postulantes no seleccionados les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución, un recurso de reposición. El plazo de presentación del referido recurso es de cinco días hábiles administrativos (contabilizados de lunes a viernes, sin considerar los días sábados ni festivos) a contar de la notificación de esta resolución. Lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley.





**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

7. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y NOTIFÍQUESE

JAVIER ESTEBAN Firmado digitalmente por JAVIER
ESTEBAN DIAZ GONZALEZ
DIAZ GONZALEZ Fecha: 2021.11.30 15:45:07 -03'00'

JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ
DIRECTOR NACIONAL (S)

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

DMF/ LRG/RAA/cgg/aff

Distribución:

-Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial

-Archivo





**ACTA DE SESIÓN DEL JURADO
PREMIO MARGOT LOYOLA PALACIOS
A LA TRAYECTORIA EN CULTURA TRADICIONAL CONVOCATORIA 2021**

En Santiago de Chile, en sesión realizada el día 18 de noviembre de 2021, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases del Premio a la Trayectoria en Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios, aprobadas mediante Resolución Exenta N° 0849, del 08 de julio de 2021, de este Servicio, se levanta el Acta que fija los acuerdos de la sesión del Jurado, compuesto por:

- a) **Nicolás Fernández Gurruchaga**, RUN: 17.406.957-3, Jefe de Gabinete, Dirección Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, quién será la Presidente del Jurado, designado por el Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural;
- b) **Sonia Montecino Aguirre**, RUN: 6.599.819-K, doctora en antropología, Profesora titular del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, premio nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2013;
- c) **Oswaldo Cádiz Valenzuela**, RUN: 4.421.650-7, académico investigador y bailarín, Director académico de la Academia de Cultura tradicional Margot Loyola Palacios;
- d) **Cristina Macarena Gálvez Gómez**, RUN: 15.315.721-9, historiadora, Coordinadora de la Sección de Intersectorialidad y Comunicaciones, Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural;
- e) **Christian Spencer Espinosa**, RUN: 12.455.099-8, Sociólogo y Licenciado en Música, Doctor en Historia y Ciencias de la Música, Director del Centro de Investigación en Artes y Humanidades de la Universidad Mayor.

A esta instancia le corresponde efectuar la evaluación de los(as) candidatos(as) declarados admisibles dentro del Premio.

Se deja constancia que los(as) integrantes del jurado, con anterioridad al inicio de la sesión, fueron informados de las normas de probidad y abstención dispuestas en los artículos 52 y 53 de la Ley N° 18.575 y 12 de la Ley N° 19.880, respectivamente.

Acompañan el trabajo del jurado profesionales de la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.

PRIMERO. El Jurado procedió a efectuar la evaluación de los(as) candidatos(as) y la selección de tres (3) personas galardonadas en el presente premio.

Se deja constancia que se presentaron treinta y cinco (35) postulaciones admisibles que pasan a la etapa final del concurso:

N° folio	Nombre del patrocinador (a)	Nombre del/la postulante	RUN	Región	Comuna
2101	Ruth Patricia Chavarría Zemelman	Carlos Reyes Zárate	4.108.870-2	Metropolitana de Santiago	Santiago
2102	Corporación Memoria Austral	Carlos Nicolás Castillo Levicoy	13.410.435-K	Aysén	Coyhaique
2103	Ilustre Municipalidad de Tortel	Augusto Damián Hernández Aguilante	10.307.057-0	Aysén	Tortel
2104	Franco Muzzio	Luz Carmen Betancur Rubilar "Antu Liwen"	5.277.856-5	Araucanía	Ercilla
2105	Bárbara Mitodio	Ernesto Bravo Valdivia	9.581.383 - 6	Metropolitana de Santiago	Santiago



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

2106	José Ignacio González Aguilera	Rosalía del Carmen Jorquera Valdés	5.380.812-3	Maule	Colbún
2107	Municipalidad de San Carlos	María Modesta González Villarroel	5.449.346-0	Ñuble	San Carlos
2108	Agrupación Cultural Raíces Colchaguinas	Héctor José Ruz Acevedo	7.889.934-4	O'Higgins	San Fernando
2109	Corporación Cultural de Talagante	Ramón Andreu Ricart	5.085.682-8	Metropolitana de Santiago	Ñuñoa
2110	Rodrigo Orel Morales Matamala	Sergio Rodríguez Araneda	4.043.731-2	Metropolitana de Santiago	Maipú
2111	Exequiel Alonso Garay Silva	Joaquín Gastón Maluenda Quezada	6.027.250-6	Metropolitana de Santiago	La Pintana
2112	Leonel Tapia Michea	Enzo Páez Veas	10.861.633-4	Atacama	Vallenar
2113	Universidad del BíoBío	Fernando Cifuentes Cáceres	5.752.790-0	Ñuble	Chillán
2114	Agrupación de culturas de raíz campesina	Luis Hernán Ortúzar Araya "el Chincolito"	6.184.229-2	Maule	Yerbas Buenas
2115	Instituto de Arte, Cultura, Ciencia y Tecnología Indígena de Santiago	Sandra Loreto Caqueo Henríquez	13.005.581-8	Metropolitana de Santiago	Santiago
2116	Agrupación Folclórica "Challay"	José María de San Luis Ortiz Sepúlveda	6.188.842-K	O'Higgins	Graneros
2117	Katherine Andrea Miqueles Hernández	Cecilio Aguilar Galindo	10.646.196-1	Aysén	Coyhaique
2118	Rafael del C. Nuñez Machuca	Luis Gabriel Morales Morales	6.950.414-0	O'Higgins	Lolol
2119	Daniel Antonio Rojas Abarca	Sandra Sofía Abarca Fariña	10.862.574-0	Valparaíso	Hanga Roa
2120	Carolina del Carmen Navarro Riquelme	Manuel Hernán Bahamondes Nuñez	3.326.499 -2	Metropolitana de Santiago	Lo Espejo
2121	Rodrigo Arturo Toledo Sobarzo	Taller Calahuala	No aplica	Metropolitana de Santiago	Peñalolén
2122	Yvaín Eltit Pérez	Karen Plath Müller Turina	5.134.471-5	Metropolitana de Santiago	Santiago
2123	Asociación Nacional de Cuasimodistas de Chile	Juan Guillermo Prado Ocaranza	6.787.420-K	Metropolitana de Santiago	Ñuñoa
2124	Ilustre Municipalidad de Arica	Francisco Patricio Barrios Alday	6.121.228-0	Arica y Parinacota	Arica
2125	Fundación Pro Cultura	Rodolfo Gutierrez - ZERREITUG	4.721.589-7	Metropolitana de Santiago	Lo Barnechea
2126	Fidel Torres Pedreros	Zunilda Cortes de El Carmen	7.311.900-6	Ñuble	El Carmen
2127	Centro Cultural Chingana del Cerro	Rodrigo Fernando Zamora Muñoz	12.626.999-4	Valparaíso	Valparaíso
2128	Corporación Cultural de Lo Barnechea	Manuel Gonzalo Sánchez Sánchez	12.494.138-5	Metropolitana de Santiago	Lo Barnechea
2129	Ilustre Municipalidad de Chillán	Agnes Sandra Isla Opazo	8.353.281-5	Ñuble	Chillán
2130	Ilustre Municipalidad de Porvenir	María Oriabel Aguila	5.821.017-k	Magallanes y antártica chilena	Porvenir
2131	Gabriela Campaña Gibson	Gabriela del Carmen García Ramírez	10.754.273-6	Ñuble	Chillán
2132	José Enrique Neira Neira	Ernestina del Carmen Salgado Morales	4.054.397-K	Araucanía	Angol
2133	Rodrigo Iván Silva Améstica	Juan Domingo Pérez Ibarra	7.499.246-3	Metropolitana de Santiago	Pirque
2135	Sicky Zamora Rapu	Jackeline Rapu Tuki	8.968.360-2	Valparaíso	Hanga Roa
2136	Gestión y producción cultural Frontera Sur SPA	Audolina Antinao	9.389.152-K	Araucanía	Collipulli



Las postulaciones fueron evaluadas de acuerdo a los criterios y procedimientos establecidos en las Bases del mismo, expuestos a continuación:

1.- Trayectoria: trabajo del/la Candidato/a en cuanto a aportes a la cultura, nacional, regional y local.

- Se verificará y comprobará que el/la Candidato/a cuente con más de 20 años de trabajo sostenido en cultura tradicional y/o patrimonio cultural inmaterial.
- Se analizará el proceso y modo de aprendizaje del/la Candidato/a en uno o más ámbitos de cultura tradicional y/o patrimonio cultural inmaterial.
- Se analizará la participación del/la Candidato/a en instancias de circulación o difusión de cultura tradicional y/o el patrimonio cultural inmaterial, a nivel nacional e internacional o local.

2.- Experiencia: conocimientos y habilidades adquiridas por el/la Candidato/a en alguna de las formas y expresiones de la cultura tradicional y/o los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial.

- Se analizarán antecedentes de participación del/la Candidato/a en seminarios, charlas o espacios de transferencia como relator/a.
- Se analizará la experiencia del/la Candidato/a como tallerista, formador o maestro en uno o varios ámbitos de cultura tradicional y/o del patrimonio cultural inmaterial.
- Se considerarán las postulaciones, exposiciones u obras del/la Candidato/a.

3.- Reconocimiento: conocimiento social y comunitario de la trayectoria del/la Candidato/a.

- Se considerarán los premios, distinciones o reconocimientos obtenidos por el/la Candidato/a por su trayectoria en cultura tradicional y/o patrimonio cultural inmaterial.
- Se analizará la relevancia del/la Candidato/a en la proyección y vigencia de la cultura tradicional y/o el patrimonio cultural inmaterial.

En relación al jurado:

- El jurado realizará una revisión individual de las postulaciones, seleccionando a tres (3) candidatos(as).
- El jurado deberá analizar colectivamente las postulaciones en conformidad con los criterios antes señalados, y determinar a los tres (3) candidatos(as) ganadores (as) para el presente Premio, mediante acuerdo de la mayoría de los miembros asistentes.
- De dicha evaluación se levantó un acta donde se consignaron los fundamentos de la selección y las firmas de los miembros asistentes. Por tratarse de una sesión a distancia debió quedar registrada en el video la selección de cada uno de los integrantes del jurado.
- En caso de empate decidirá el voto del presidente del jurado.

SEGUNDO. Se deja constancia que, en el marco de la pandemia que afecta al mundo y a nuestro país, el jurado sesiona de manera virtual.

Parte del jurado señala su buena impresión respecto a la alta convocatoria de postulaciones de todo Chile en diversas áreas y territorios así como de diferentes patrocinadores que participaron del proceso de postulación 2021. Todas las postulaciones fueron revisadas por el jurado.

El jurado, por unanimidad solicita se repita e incluya, al igual que para convocatoria anterior, la entrega de menciones honrosas, considerando el alto nivel de las postulaciones recibidas.



TERCERO. La evaluación de los(as) candidatos(as) y la selección de las tres (3) personas galardonadas con el premio Margot Loyola Palacios 2021, se presenta en base a los siguientes fundamentos:

- a. El listado con los(as) candidatos(as) Admisibles y los tres (3) ganadores del presente premio, está adjunto a la presente Acta y forma parte de la misma.
- b. Por decisión mayoritaria del jurado se selecciona como galardonado a **Francisco Patricio Barrios Alday**, por su destacada trayectoria interdisciplinaria en la línea de formación e investigación de más de sesenta (60) años, un valioso representante del pueblo Tribal Afrodescendiente chileno. Con una sólida labor de estudio desde un enfoque antropológico en la proyección folklórica, ha difundido sus saberes culturales en innumerables libros, en diversas obras, y como Fundador y Director General del Conjunto de Proyección Folklórica.
- c. Por decisión mayoritaria del jurado se selecciona como galardonada a **Gabriela del Carmen García Ramírez**, una mujer creadora que ha dedicado toda su vida al estudio y difusión de la alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca. Destaca su dedicada labor en la investigación de las formas tradicionales y en la recuperación de figuras y técnicas ancestrales. Su acervo cultural le ha sido heredado por su familia, el cual hoy lo mantiene vigente con un alto respeto estético y funcional en sus obras. Mantiene un alto compromiso con la comunidad de alfareras a la cual pertenece y reivindica los procesos de salvaguardia.
- d. Por mayoría del jurado se selecciona como galardonado a **Ramón Andreu Ricart**, por su vasta labor y trayectoria de más de cincuenta (50) años como investigador, estudioso, intérprete y difusor de la cultura tradicional y popular de Chile, con reconocimientos y premios a nivel nacional e internacional en las líneas de trabajo de investigación y formación. Co fundador de diversas organizaciones de relevancia cultural que han aportado a la investigación y difusión del folklore en Chile. Asimismo, por su aporte en la creación del Sello discográfico Raíces que registró parte del movimiento de los artistas populares e intelectuales de década de los años 1980.
- e. Por decisión del jurado se seleccionan como menciones honrosas debido a sus largas trayectorias y sus valiosos aportes al estudio, formación y creación de la cultura tradicional y el patrimonio cultural inmaterial, a las siguientes personas: **Luis Hernán Ortuzar Araya "el Chincolito"; Manuel Gonzalo Sánchez Sánchez; Jackeline Rapu Tuki; Rosalía del Carmen Jorquera Valdés; José María de San Luis Ortiz Sepúlveda; Carlos Nolberto Reyes Zárate; y Manuel Hernán Bahamondes Nuñez.**

CUARTO. No existieron conflictos de interés o incumplimiento de las normas de probidad y abstención.

NICOLÁS FERNÁNDEZ GURRUCHAGA

RUN: 17.406.957-3

PRESIDENTE DEL JURADO

SONIA MONTECINO AGUIRRE

RUN: 6.599.819-K



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

OSVALDO CÁDIZ VALENZUELA
RUN: 4.421.650-7

CRISTINA MACARENA GÁLVEZ GÓMEZ
RUN: 15.315.721-9

CHRISTIAN SPENCER ESPINOSA
RUN: 12.455.099-8

SELECCIÓN CANDIDATO N° 1

Folio: 2109

Nombre del candidato: Ramón Andreu Ricart

Nombre del jurado: Sonia Montecino Aguirre

CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria- Experiencia - Reconocimientos	Describe y fundamente la selección de su candidato/a
	En primer lugar, en Investigación a Ramón Andreu por la cantidad enorme de años que tiene en esta línea de trabajo, con un gran currículum y enorme valoración que ha tenido con sus múltiples reconocimientos.

En Segundo lugar, quiero decir que en investigación no fue como el año pasado que fue muy claro y me pareció que este año estaba un poco difuso, no era muy claro la gente que se dedicaba a lo que nosotros podemos entender como investigación de manera más institucionalizada.

En este caso, seleccioné a José de San Luis Ortiz, que me parece realiza una labor interesante de recopilación de investigación en la zona central.

Además, destacué a Cecilio Aguilar Galindo porque se destaca como un investigador local que posee méritos.

SELECCIÓN CANDIDATO N°2

Folio: 2124

Nombre del candidato: Patricio Barrios Alday

Nombre del jurado: Sonia Montecino Aguirre

CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria- Experiencia - Reconocimientos	Describe y fundamente la selección de su candidato/a
	En formación, sin duda Patricio Barrios Alday. Posee 57 años de trayectoria, donde se ha desarrollado como cultor, artista y formador muy reconocido en Arica. Me parece que sus méritos son indudables en la formación.

En segundo lugar, Luis Morales.

En tercer lugar, seleccioné a Jaqueline Rapu que me parece ha hecho un trabajo bastante bueno en el plano del aprendizaje de la lengua, y de todo lo que tiene que ver la escuela de inmersión, como se llama en rapanui, enseñando la lengua y permitiendo la salvaguardia.

SELECCIÓN CANDIDATA N° 3

Folio: 2131

Nombre de la candidata: Gabriela García Ramírez

Nombre del jurado: Sonia Montecino Aguirre

CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria- Experiencia - Reconocimientos	Describe y fundamente la selección de su candidato/a
	Gabriela García de Quinchamalí, creo que es una maravillosa y espectacular locera, su trayectoria es indudable. Rescato fuertemente todo lo que ha hecho en términos de recuperación de las obras figuras tradicionales, en este caso de las guitarreras. He trabajado durante años en Quinchamalí, conozco y sé que se empezó a perder esa tradición y ha recuperado no sólo la figura sino las técnicas tradicionales. Como creadora es espectacular. Hace puente con los artistas.

En creación hubo postulaciones muy buenas.

La segunda que tengo es Rosalía Jorquera de Rari, es buenísima. Además, la finura con que trabaja todas sus producciones es notable. Ha tenido reconocimientos.

En tercer lugar puse a Manuel Sánchez, es indudable para todos nosotros y nosotras su gran y enorme trayectoria como creador y difusor, una persona que ha estado constantemente peleando por lo que es la poesía popular, el canto popular.

Deliberación Final – Menciones honrosas

Folio:

Nombre del candidato:

Nombre del jurado: Sonia Montecino Aguirre

Rosalía Jorquera de Rari. Destacar el vínculo de Margot Loyola Palacios con Rari. Destacar el mural que hizo el Ministerio de las Culturas hace poco en la Universidad de Talca, donde Rari tiene una vinculación muy especial. En segundo lugar, que Rosalía es una excelente Artesana, las que conocemos, realmente es muy meritoria.

Luego, Jaqueline Rapu, me parece que es espectacular, ella ha trabajado hace muchísimo tiempo en esta recuperación. Es ahora presidenta de la Academia de la Lengua de Rapa Nui y además es cultora, crea cuentos en lengua rapanui, tiene muchos trabajos en salvaguardia. En la parte de formación es súper importante.

En el tema de investigación, José San Luis Ortiz. Me parece que sería súper bueno distinguirlo. El mérito que tiene en el ámbito de la recopilación de tradiciones.

N° 1 SELECCIÓN CANDIDATO

Folio: 2109 Nombre del candidato: Ramón Andreu Ricart Nombre del jurado: Osvaldo Cádiz Valenzuela	
CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria	Describe y fundamente la selección de su candidato/a considerando su trayectoria
	<p>Es un investigador, estudioso, intérprete y difusor de la cultura tradicional y popular de Chile, quien ha destacado a nivel nacional e internacional por su destacado trabajo en la formación, investigación y difusión desde hace 60 años, aproximadamente.</p> <p>De larga trayectoria, su nombre inspira respeto y es reconocido por sus pares como uno de los maestros en los ámbitos de su labor, en especial, lo que realizó a través del Sello Raíces en las décadas 70-80, obras que inspiran y que se han transformado en grabaciones de culto como, por ejemplo: “Neruda Vive, a diez años de su muerte”. Registro en donde quedaron los poemas declamados por Pablo Neruda, Roberto Parada, María Maluenda; con algunos ejemplos musicales interpretados por Margot Loyola; “El canto general”, interpretado por Ana Reeves, Ana González, Tennyson Ferrada, Bélgica Castro, Marés González, etc.</p> <p>Asimismo, también destacan todas sus labores para las grabaciones sobre los encuentros en vivo de payadores y poetas populares, muchos de ellos hoy desaparecidos.</p> <p>Destaca su labor como formador de múltiples grupos musicales, estudiantinas, filarmónicas, tanto en Chile como en el extranjero.</p> <p>Tiene excelentes libros publicados, que están en la bibliografía obligada para quien quiera estudiar en Chile el fenómeno de las Estudiantinas.</p>

Experiencia	Describe y fundamente la selección de su candidato/a considerando su experiencia
	<p>Con una labor ininterrumpida desde hace décadas, Ramón Andreu, se destacó por comprender el estudio de las prácticas musicales y dancísticas de la belle époque chilena. Adquiriendo conocimientos y promocionando el desarrollo de tunas y estudiantinas en Chile y Latinoamérica. Esto se ha traducido en diversas publicaciones de trabajos escritos entre ellos el libro "Estudiantinas Chilenas (1884 y 1955)" en 1995 y "Método de Bandurria. Origen y modalidad de uso en Chile", siendo también colaborador con publicaciones internacionales como el "Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana", editado por la Sociedad General de Autores y Editores, de España.</p>
Reconocimientos	Describe y fundamente la selección de su candidato/a considerando sus reconocimientos
	<p>Conferencista en múltiples talleres y seminarios, nacionales e internacionales asociados al desarrollo de tunas y estudiantinas, además de organizador de seminarios y congresos en esta temática y cofundador, en 2002, del Seminario Internacional del Buen Tunar de La Serena. Docente en la Academia Nacional de Cultura Tradicional Margot Loyola Palacios. Su labor ha sido reconocida con el Premio Integración Academia Carlos Vega de la Embajada de Argentina en 1998; el Premio Nacional de Cultura Tradicional de San Bernardo 2017, y el reconocimiento como de Miembro de Honor N°18145, del International Art Council, de UNESCO.</p>

Luego en segundo lugar, don Cecilio Aguilar, que me parece de una labor muy interesante con una forma de investigación diferente, podríamos decir.

N° 2 SELECCIÓN CANDIDATO

Folio: 2124 Nombre del candidato: Patrios Barrios Alday Nombre del jurado: Osvaldo Cádiz Valenzuela	
CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria	Describe y fundamente la selección de su candidato/a considerando su trayectoria
	<p>Nacido en el seno de la cultura de los afrodescendientes y de las culturas que dieron origen a nuestro gran norte. Con más de sesenta años de trabajo en las que ha podido plasmar todo su conocimiento en innumerables libros, y en diversas obras, todo su conocimiento entorno a los personajes tradicionales y populares de la región.</p> <p>Su libro sobre la Cultura Chinchorro, es material obligado en los colegios de la región. Sus múltiples propuestas artísticas a través de su conjunto "Intín Wawanakapa", han sido galardonadas en diferentes festivales, tanto en Chile, como en el extranjero. Destacando entre estas "Caleta Quiani", centrada como base en la cultura Chinchorro, Calicheras", "Dos devociones (la Virgen de La Candelaria), "El cautivo, auto sacramental de La Tirana". Todas ellas han impactado fuertemente en el público por ser una propuesta moderna, en donde utiliza la esencia de la cultura tradicional, apoyada con apoyos audiovisuales y elementos tecnológicos.</p> <p>Maestro de numerosos folkloristas de la región, también ha basado su obra en las labores de pintor, en las que coherente a sus convicciones, ha basado sus creaciones en la cultura popular nortina,</p> <p>Patricio Barrios, es un referente obligado para todos aquellos que quieran conocer acerca del ser chileno de esa región.</p>

Experiencia	Describe y fundamente la selección de su candidato/a considerando su experiencia
	<p>De su vasta experiencia destaca su labor como Fundador y Director General del Conjunto de Proyección Folklórica “Intín Wawanakapa”, en donde pudo desarrollar actividades serias y productivas en relación a la recolección, investigación y proyección de los fenómenos culturales del norte de Chile.</p> <p>Destacan sobre todo sus trabajos especializados en las culturas prehispánicas, así como también de la presencia negra y las evidencias culturales que trajo la actividad salitrera. Desarrolladas con un nivel de detalle y dedicación que resultan en una obra de incalculable valor nacional</p>
Reconocimientos	Describe y fundamente la selección de su candidato/a considerando sus reconocimientos
	<p>Debido a su trabajo, pueden destacarse su participación en diversos programas sobre la “Cultura Chinchorro” con la Sociedad National Geographic, con Canal Megavisión, con “La Tierra en que vivimos”, de Televisión Nacional de Chile, “Chilenazo” de la Televisión de la Universidad de Chile y Telenorte. 1977-2002. Investigador y docente de Cultura Tradicional. Junto con ser, además, un excelente escritor, pintor y escultor. Espacios del arte en que se ha destacado por su labor de enseñanza, formación, rescate y promoción de la cultura nortina.</p>

Destacaría en segundo lugar a Luis Morales de la secta región de Lolol que proviene de una antigua familia de cantores y cultores que se ha dedicado más que nada al rescate del canto tradicional de la zona centro sur del país.

Y Jaqueline Rapu por el rescate de la lengua rapa nui.

N° 3 SELECCIÓN CANDIDATA

Folio: 2131 Nombre de la candidata: Gabriela García Ramírez Nombre del jurado: Osvaldo Cádiz Valenzuela	
CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria	Describa y fundamente la selección de su candidato/a considerando su trayectoria
	<p>Mujer que ha dedicado toda su vida al estudio y difusión de la artesanía en greda de Quinchamalí, respetando las formas tradicionales, pero, a la vez, presentando creaciones nuevas las que, sin desmerecer los parámetros tradicionales de esta artesanía, se transforman en obras dignas de admiración y testimonio del acervo cultural y familiar.</p> <p>Destaca su dedicación en la investigación de las formas tradicionales de creación, instruyéndose y aplicando una técnica de trabajo heredada con un alto respeto estético y funcional en sus obras</p>
Experiencia	Describa y fundamente la selección de su candidato/a considerando su experiencia
	<p>Debido a sus labores de creación, investigación y promoción, ha participado en innumerables ferias, investigaciones y colaboraciones, recibiendo en todas esas instancias, galardones y reconocimientos por la delicadeza y valor de sus creaciones.</p> <p>Lo anterior ha permitido volcar su experiencia a la comunidad, agregando un valor admirable a su labor.</p>

Reconocimientos	Describa y fundamente la selección de su candidato/a considerando sus reconocimientos
	<p>Ha sido ejemplo para muchísimas nuevas artesanas, y ha participado con otros creadores entorno a realizar obras en conjunto. Desde ese espacio ha sido objeto de premiaciones y reconocimientos por diversas autoridades políticas y culturales, por el valor cultural, social y artístico de sus obras.</p>

Deliberación Final – Menciones honrosas

Folio:

Nombre del candidato:

Nombre del jurado: Osvaldo Cádiz Valenzuela

Rosalía Jorquera. Aparte de ser una excelente artesana es una muy buena cantora que cuando uno conversa con ella pronto ella toma la guitarra y se pone a cantar, creo que hay que destacar su trabajo. Y la vinculación de Margot con Rari, las primeras canciones que ella escuchó se le quedaron en su memoria, que ella decía que se le habían caído del cielo. Y ella las escuchó con las artesanas de Rari.

Destacar la labor de formación de Carlos Reyes, es un gran coreógrafo, he conocido sus obras y su trayectoria. Lo vi cuando trabajó en Bafona y a la vez con el Ballet de la Universidad de Santiago, y ahora con el Encore, que está haciendo una excelente labor.

Manuel Sánchez, un joven que está dedicando su vida al estudio, promoción y formación de otras personas.

Jaqueline Rapu, por el rescate de la lengua rapanui.

José Ortiz, por el relevamiento de todas las cantoras de la zona de O'Higgins y de Chiloé.

N° 1 SELECCIÓN CANDIDATO

Folio: 2114 Nombre del candidato: Luis Ortúzar "Chincolito" Nombre del jurado: Cristina Gálvez Gómez	
CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria	Describe y fundamente la selección de su candidato/a considerando su trayectoria
	<p>Desde muy pequeño comenzó con el canto a lo divino, participando en velatorio de angelitos y novenas en casas de campo. A medida que iba creciendo, también se convirtió en poeta, y comenzó a componer sus propios versos, tanto a lo divino, como a lo humano, además compone y sabe de la cueca, tonadas, corridos, guarachas, valeses. Todo un conocimiento adquirido y aprendido a través de su vida y al cariño en torno al saber campesino.</p> <p>A nivel nacional, siempre es invitado a participar en la mayoría de los encuentros de payadores y poetas populares, peñas folklóricas y costumbristas, por su calidad poética, y conocimiento de las tradiciones y costumbres de esta zona de nuestro país.</p>
Experiencia	Describe y fundamente la selección de su candidato/a considerando su experiencia
	<p>Ya desde 1984 se consagra como payador profesional en los distintos encuentros de payadores que se hacen a nivel nacional e internacional. Destaca su participación en los encuentros de Teno y Casablanca, siendo uno de los payadores más populares de Chile. También en el año 1984, fue invitado al primer encuentro de decimistas populares a nivel Latino Americano realizado en Lima, Perú. Y ha tenido diversos viajes internacionales, principalmente México, representando al país y su región.</p>

Reconocimientos	Describe y fundamente la selección de su candidato/a considerando sus reconocimientos
	<p>Desde el año 2000 realiza talleres de raíz folklórica, donde se enseña guitarra traspuesta de raíz campesina, canto a lo poeta, tanto a lo divino ómo a lo humano, además de tocar cueca, tonadas y diversas formas de cantar campesinas. También enseña a interiorizarse del significado del ser cantor o cantora, de cultivar, proyectar y/o defender la raíz cultural.</p> <p>Tiene diversos reconocimientos en distintos encuentros de payadores a través de todo Chile, sobre todo en su región del Maule y además fue protagonista de un documental con su historia y trayectoria.</p>

N° 2 SELECCIÓN CANDIDATO

Folio: 2124 Nombre del candidato: Patrios Barrios Alday Nombre del jurado: Cristina Gálvez Gómez	
CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria	Describe y fundamente la selección de su candidato/a considerando su trayectoria
	<p>Con más de sesenta años de trabajo en las que ha podido plasmar todo su conocimiento en innumerables libros, y en diversas obras, todo su conocimiento entorno a los personajes tradicionales y populares de la región. Destacando la cultura afrodescendiente e indígena de su zona.</p> <p>Es un hombre cultivado en distintos aspectos que hace integral su aporte a la cultura y trabajo relacionado en estas áreas.</p> <p>Ha sido maestro de varias generaciones en la región de Arica y Parinacota, desde las múltiples esferas de su saber, es un referente para toda persona que quiera adentrarse en los conocimientos de este territorio.</p>
Experiencia	Describe y fundamente la selección de su candidato/a considerando su experiencia
	<p>Destaca su labor como Fundador y Director General del Conjunto de Proyección Folklórica "Intín Wawanakapa", con vasta actividad en la recolección, investigación de la actividad cultural del norte de Chile.</p> <p>Es relevante el expediente que da cuenta de los trabajos especializados en las culturas prehispánicas, así como también de la presencia negra y las evidencias culturales que trajo la actividad salitrera.</p>

Reconocimientos	Describa y fundamente la selección de su candidato/a considerando sus reconocimientos
	<p data-bbox="459 268 1370 436">Destaca su participación en programas sobre la “Cultura Chinchorro” con la Sociedad National Geographic, con Canal Megavisión, con “La Tierra en que vivimos”, de Televisión Nacional de Chile, “Chilenazo” de la Televisión de la Universidad de Chile y Telenorte. 1977-2002. Investigador y docente de Cultura Tradicional.</p> <p data-bbox="459 485 1370 548">Es un destacado escritor, pintor y escultor y excelente maestro en la enseñanza, formación, rescate y promoción de la cultura nortina.</p>

N° 3 SELECCIÓN CANDIDATA

Folio: 2131 Nombre de la candidata: Gabriela García Ramírez Nombre del jurado: Cristina Gálvez Gómez	
CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria	Describa y fundamente la selección de su candidato/a considerando su trayectoria
	<p>Gabriela desde muy pequeña se ha dedicado al estudio y difusión de la artesanía en greda de Quinchamalí, con un énfasis en lo tradicional como también en la innovación, sin abandonar las líneas tradicionales de esta artesanía. La artesanía de Quinchamalí, destaca en su quehacer y en su color, tanto en Chile como en Latinoamérica.</p> <p>Merece este reconocimiento, dado su destacada dedicación en investigación de las formas tradicionales de este conocimiento y oficio.</p>
Experiencia	Describa y fundamente la selección de su candidato/a considerando su experiencia
	<p>Su expediente detalla la prolífica carrera como artesana y creadora y además como maestra de nuevas aprendices. Se avala también su participación en múltiples instancias de intercambio de conocimientos y saberes relacionados con el oficio y la técnica.</p>
Reconocimientos	Describa y fundamente la selección de su candidato/a considerando sus reconocimientos
	<p>Reconocida junto a otras artesanas como Tesoros Humanos Vivos por el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio. Hoy en día además buscan el reconocimiento internacional a través de Unesco.</p> <p>Ha participado en múltiples ferias, colaboraciones artísticas y en distintos espacios de formación, siendo un aporte fundamental en la transmisión de este saber.</p>

Deliberación Final – Menciones honrosas

Folio: 2109

Nombre del candidato: Ramón Andreu Ricart

Nombre del jurado: Cristina Gálvez Gómez

Confío en el criterio de Sonia y don Osvaldo quienes han fundamentado sobre la trayectoria de Ramón Andreu, estoy completamente de acuerdo en que él sea la persona reconocida.

Coincido con las menciones que se han dicho: Rosalía Jorquera, Jaqueline Rapu, Manuel Sánchez y el Chicolito.

SELECCIÓN CANDIDATO N° 1

Folio: 2124

Nombre del candidato: Patricio Barrios Alday

Nombre del jurado: Christian Spencer Espinosa

CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria- Experiencia - Reconocimientos	Describe y fundamente la selección de su candidato/a
	Creación. Creo que lo interesante es que una persona interdisciplinaria. En el ámbito académico al menos, es muy importante y ya se convirtió en un slogan, que todo debe ser interdisciplinario y lo que no es interdisciplinario está condenado al fracaso, por eso presento a Patricio Barrios. Ha realizado un aporte al desarrollo del patrimonio inmaterial del país promoviendo un enfoque antropológico de la proyección folclórica. Su aporte central consiste en integrar la cultura tradicional al escenario, integrando además la literatura como complemento al discurso de la identidad territorial.

Hernán Bahamondes. Carrera muy específica en torno a un instrumento. Su labor ha sido fundamental en varias generaciones, en varias escenas musicales, especialmente la cueca y la tonada. Su trayectoria le ha valido reconocimientos de organizaciones nacionales como la Sociedad Chilena del Derecho Autor (SCD) y organizaciones locales, como el seminario Entrecuecas y el Conservatorio Nacional de Acordeón, dirigido por quien fuera uno de sus discípulos, Ignacio Hernández. No menos importante que lo anterior es el hecho de que Bahamondes haya desarrollado su carrera en espacios de la cultura que han tenido poco reconocimiento hasta ahora, como restaurantes, festivales, conciertos efímeros y otras formas de práctica musical del Santiago de mediados del siglo XX. Formó parte importante de conjuntos centrales del folclor chileno, como Puntillanos o Los Labradores. Tuvo paso rápido por Fiesta Linda, Los arrieros; cantó con la señora Mireya Perez. Me parece que su trayectoria, yo que soy guitarrista, ha tenido escaso reconocimiento y alto impacto. En los últimos años su carrera ha ido disminuyendo mucho, nació en el año 1935, y ya está menos activo.

Manuel Sánchez. No voy a agregar mayores antecedentes. Voy a agregar que es el que tiene mejor manejo de los medios de comunicación. Muy entregado a las redes sociales, sin perder calidad en su interpretación. Muchos artistas se ocupan de las redes sociales e invierten menos de su trabajo de calidad artística. Mi única crítica es que va a seguir siendo una persona que realiza este trabajo,

que es joven y que eventualmente podría volver a postular. Si bien es un debate importante el de la edad, y tuvieron este debate miles de veces antes, y para decirlo de otra forma, probablemente Manuel va a ganar en 5 o 6 años este premio, y por eso es bueno quizás reconocer a personas de mayor edad. No niego para nada su trayectoria, también lo he entrevistado. Es una persona muy activa, la verdad es una persona notable porque tiene los tres elementos juntos en gran calidad.

SELECCIÓN CANDIDATO N° 2

Folio: 2101

Nombre del candidato: Carlos Reyes Zárate

Nombre del jurado: Christian Spencer Espinosa

CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria- Experiencia - Reconocimientos	Describe y fundamente la selección de su candidato/a Formación. No lo conozco personalmente, hago un juicio bien externo, me parece que su trabajo está premiando un ámbito distinto, que es el ámbito del cuerpo, de la danza, el baile. Le criticaría que sus propuestas son demasiado académicas, en el sentido que busca orientarse, es como una especie de músico contemporáneo de la danza. Sin embargo, como decía antes, la interdisciplina yo la valoro mucho, que en cierto modo lo que está sacando adelante las artes tradicionales, la fusión si la quieren llamar así, me impresionó mucho la cantidad de obras y la calidad. Ví prácticamente todas las obras. Con él se reconoce un ámbito bastante invisibilizado en todos los niveles. Al mismo tiempo, ha hecho un trabajo de divulgación en artículos, a pesar de ser en formación, y eso impacta al ámbito académico, en el sentido de que, en varias carreras, como artes integradas, se dan a leer algunos textos de él. Y por supuesto la creación del ensamble coreográfico EnCort, y que a pesar de que ha tenido alto impacto en los últimos años, el trabajo de él es menos conocido, por pertenecer a esta área invisibilizada. También me llama la atención que fuese presentado por Patricia Chavarría. Así, su trabajo procesa los elementos tradicionales de la cultura local y los integra en formas de movimiento y sonido aportando un lenguaje donde cuerpo y discurso se unen en un lenguaje aglutinador del pasado y el presente.

En segundo lugar quiero destacar a don Juan Domingo Pérez. Ustedes lo conocen bien. Tiene una extensa trayectoria. Es una persona mucho menos mediática, más humilde, me atrevería a decir más religiosa, más quitada de bulla; es de la misma generación que don Santos, eso lo sabemos todos. Tiene una extensa aparición en documentales, 12 discos. Y me sorprendió mucho los testimonios de las personas que él formó; los escuché con mucha atención. Si bien ha habido artistas tradicionales que han formado muchas personas, me sorprendió la profundidad en la formación que él ha realizado. Es THV, y hago mi autocrítica, si ya ha tenido un reconocimiento

importante, es hijo ilustre de Pirque, pero al reconocerlo a él se reconoce a todo un movimiento. Es cierto que el movimiento a lo divino y los payadores ha tenido un reconocimiento grande este último tiempo, también el premio Fidel Sepúlveda hizo reconocimiento a Marianne Rippes, hay algo ya. Por eso lo pongo en segundo lugar.

Y en tercer lugar, no me voy a extender, don Luis Gabriel Morales. Ahí tenemos ciertas coincidencias. La trayectoria de don Luis la tenía en tercera posición -les puse nota, muy escolar pero les puse para yo mismo poder ordenar-. Pero que decir, el conjunto Lolol, el conjunto Coyhaique, Railén, Los Hermanos Morales por supuesto, todos conjuntos que todos hemos escuchado durante mucho tiempo y que de cierto modo tienen un referente. Por último, destacaría algo de él, que ocurre en la trayectoria artística, es que a medida que avanza el tiempo, se convierten en forjadores y luego en gestores. Algunos logran insertarse bien, como el caso de don Luis, otros no tan bien, como Juan Domingo, que sigue siendo un formador más que un gestor. Decir finalmente en el caso de Luis Gabriel, me sorprendió mucho que tiene el apoyo transversal de las organizaciones representativas de la sexta región y de la metropolitana

SELECCIÓN CANDIDATO N°3

Folio: 2116

Nombre del candidato: José María Ortiz

Nombre del jurado: Christian Spencer Espinosa

CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria- Experiencia - Reconocimientos	Describe y fundamente la selección de su candidato/a
	Investigación. Ha hecho una buena proyección folclórica. Yo aprecio mucho que haya participado en una serie de congresos y eventos locales de difusión del folclor como los de UNAFU o de la Asociación Chilena de Historia y Geografía. Ha hecho un trabajo extenso de recopilación de cultores, incluso está adjuntado ese documento, y lo considero un gesto muy generoso. Ha estado en los medios de comunicación, ha grabado más de 9 cd, ha publicado también esta compilación <i>Savia Chilena</i> que ha sido sistemática, y también pertenece a la zona de Graneros.

Fernando Cifuentes. Que ha tenido un trabajo extenso no solo en el conjunto folclórico Lanihue, sino que en general en la zona de Chillán. Ha tenido una intensa actividad creativa y formativa. Probablemente su trabajo ha sido entorno a unos pocos géneros y siguiendo una misma línea, lo mismo que Bahamondes; así tal vez es más trayectoria que diversidad. Me parece que tiene una sólida continuidad, me gustó mucho que postulara solo a investigación, tiene 2 libros, 8 DVD, 4 discos, un trabajo intenso con cultoras y está respaldado por la Universidad de Concepción.

Escogí algunos criterios. Primero, relación entre edad y experiencia. Segundo, valoración integral a la obra, es decir, equilibrio entre creación, formación (y difusión) e investigación, aceptando énfasis en cada una de estas áreas. Tercero, equilibrio geográfico y de género. Cuarto, impacto en el desarrollo, creación y expansión del repertorio de música o arte tradicional, folclórico o popular. Relación entre edad y experiencia. Idea de premiación integral con algunos énfasis. Equilibrio geográfico. Impacto en desarrollo creación y expansión.

Deliberación Final – Menciones honrosas

Folio: 2109

Nombre del candidato: Ramón Andreu Ricart

Nombre del jurado: Christian Spencer Espinosa

En este sentido, tengo menos experiencia en la postulación acumulativa, y la vigencia que tiene don Ramón, son temas que yo no conocía en detalle. Puedo decir 2 cosas, a favor, que yo lo conocí cuando revisé el libro Historia social de la música popular en Chile, tuvimos muchas reuniones con él, y fue muy correcto, entregó toda la información de manera muy generosa, estuvimos 3 años en reuniones. Tiene una vertiente académica que se ha desarrollado muy extensamente, y en ese sentido siempre ha tenido un dialogo con otros sectores, igual al que tenía la señora Margot. Es difícil mantener dialogo con todos los sectores. Ese es un argumento a favor de él. Contrastando, siempre me ha parecido que su trabajo ya ha tenido un reconocimiento amplio, en términos generales. Segundo, que su trabajo como cultor ha ido disminuyendo con el tiempo y se ha transformado en más académico, más gestor. De todas maneras estos elementos no son demeritadores de los que ustedes han mencionado. En resumen, estaría de acuerdo con lo que dice Don Osvaldo, considerando las postulaciones anteriores que yo no conocía.

Sugiero, para el punto de las categorías de los galardonados, hacer un énfasis en la redacción, para que se entienda a que línea corresponde.

Yo también destacaría a Jose María Ortiz; ya que se valora para una mención honrosa su trabajo frente al conjunto de proyección folclórica “Cantalar de Graneros”, con el cual ha realizado múltiples montajes y formado decenas de discípulos. Se aprecia positivamente su producción discográfica por medio de la serie *Savia Chilena* pero, por sobre todo, se considera fundamental la relación estrecha que ha alcanzado con los cultores de la VI región, cuyas identidades ha contribuido a visibilizar y catastrar. De esta manera ha aportado no sólo a los procesos de recolección sino también al reconocimiento del patrimonio humano del país de manera dialógica y diacrónica.

A don Carlos Reyes, que lo mencionó Don Osvaldo y cuyo trabajo me parece puede dar una señal importante más allá de las artes tradicionales más conocidas; y finalmente quiero ser consecuente con mi deliberación inicial de don Hernán Bahamondes.

SELECCIÓN CANDIDATA N° 1

Folio: 2131

Nombre de la candidata: Gabriela Del Carmen García Ramirez

Nombre del jurado: Nicolás Fernández Gurruchaga

CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria- Experiencia - Reconocimientos	Describe y fundamente la selección de su candidato/a
	Creación. Ha participado en diversas instancias expositivas cosa que ha posicionado la alfarería de Quinchamalí nacional e internacionalmente. Destacar este trabajo es coherente con la inercia de salvaguardia y reconocimiento de Quinchamalí que ha promovido el Servicio del Patrimonio y Ministerio como la postulación a Patrimonio Mundial y el proyecto del nuevo Museo Regional de Ñuble que sin duda será parte importante de ese guion.

SELECCIÓN CANDIDATA N°2

Folio: 2135

Nombre de la candidata: Jackeline Rapu Tuki

Nombre del jurado: Nicolás Fernández Gurruchaga

CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria- Experiencia - Reconocimientos	Describe y fundamente la selección de su candidato/a Formación. Principalmente por su trabajo de rescate y revitalización de la lengua. Rol en programa ministerial "Nido de la Lengua".

SELECCIÓN CANDIDATO N° 3

Folio: 2109
Nombre del candidato: Ramón Andreu Ricart
Nombre del jurado: Nicolás Fernández Gurruchaga

CRITERIOS	FUNDAMENTO
Trayectoria- Experiencia - Reconocimientos	Describe y fundamente la selección de su candidato/a
	Investigación. Carrera consolidada, representa una personalidad muy reconocida en el ámbito cultural en general, ha obtenido diversos reconocimientos en Chile y extranjero. Se destaca la perseverancia en su postulación al premio, se reconoce como prócer y un estudioso que ha aportado muchísimo al sector.

Deliberación Final – Menciones honrosas

Folio:
Nombre del candidato:
Nombre del jurado: Nicolás Fernández Gurruchaga

Menciones honrosas

Jaqueline Rapu, y a Rosalía Jorquera, que aunque tiene una postulación algo incompleta para sus méritos, de todas formas no opaca el gran trabajo artístico patrimonial expresado en la artesanía de Rari. Se destaca también su rol de cantautora.